

Condiciones Generales de Reparación

12). CONDICIONES DE REPARACIÓN

- 12.1. ELION se reserva el derecho a no reparar productos o equipos no adquiridos a través de nuestra red comercial.
- 12.2. El valor mínimo del equipo sujeto a reparación es de 400€ PVP, salvo acuerdo previo entre ELION y Comprador.
- 12.3. La aceptación por parte de ELION del equipo enviado a reparar está sujeta al envío previo del formulario valoración-reparación RMA disponible en nuestra web www.elion.es/SAT.
- 12.4. ELION asignará un código de RMA con el que el Comprador podrá proceder al envío del material.

13). PRESUPUESTO

- 13.1. La reparación del equipo se efectúa simultáneamente a la confección del presupuesto en el caso de que el importe estimado de la reparación no exceda el 50% del valor de un equipo nuevo. El Comprador se compromete a la aceptación de la reparación.
- 13.2. ELION remitirá presupuesto previo en el caso de que el coste de la reparación sea superior al valor del equipo. En el caso de que el Comprador no acepte el presupuesto, ELION facturará el tiempo invertido en la revisión del equipo y confección del presupuesto.
- 13.3. Se considera un equipo irreparable cuando el precio de la reparación se estima superior al 75% del valor de un equipo nuevo o cuando no sea posible proveerse de los repuestos necesarios para realizar dicha reparación. En este caso, ELION ofrecerá un equipo nuevo igual o de modelo actual al enviado para su reparación. En el caso de no aceptar la propuesta, se facturará el tiempo invertido en la revisión del equipo y confección del presupuesto.
- 13.4. El plazo de entrega reflejado en el presupuesto tiene validez de una semana. Pasado este tiempo, el plazo puede variar en función de la disponibilidad de repuestos.
- 13.5. Todos los presupuestos tienen validez de 15 días. Pasado este tiempo sin noticia por parte del Comprador, ELION procederá a la devolución del equipo averiado al remitente, facturando el tiempo invertido en la revisión y confección del presupuesto sin que el Comprador pueda reclamar sobre ello.

14). TARIFAS REPARACIONES

- 14.1. El importe correspondiente al servicio de revisión y/o reparación para los talleres electrónico y mecánico será según tarifas vigentes. Estos importes solamente hacen referencia a la actividad realizada en las instalaciones de ELION. En el caso de remitir los equipos al fabricante del equipo, aplicarán las condiciones estipuladas por éste.
- 14.2. Garantía de reparaciones
 - 14.2.1. ELION, reparará o repondrá en garantía, cualquier material donde ésta sea aplicable y siempre según las condiciones de garantía del fabricante. Toda garantía se tramitará a través del fabricante, enviándose los equipos a fábrica para su análisis.
 - 14.2.2. La garantía es aplicable según Apto. "11) Garantías" de nuestras Condiciones Generales de Venta.
 - 14.2.3. Ante cualquier petición de garantía de un producto o equipo que una vez revisado éste, se concluya que funciona correctamente, ELION facturará el coste de dicha revisión.

Estas condiciones son un extracto de nuestras [Condiciones Generales de Venta](http://www.elion.es/condiciones-generales-de-venta/) que puede consultar en su totalidad en:

<https://www.elion.es/condiciones-generales-de-venta/>